

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 6 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 319

TIENDA EN ARRIENDO

Por D. Arsenio Alonso, se arrienda la tienda con trastienda que ocupa hoy el estanco en la calle Nueva, núm. 10.

Tiene mostrador, anaquelaría y luz eléctrica.

La Encíclica sobre la cuestion social

En los centros eclesiásticos bien informados de Roma, se tiene por segura la próxima publicacion de la Encíclica sobre la cuestion social.

La redaccion definitiva de este importante documento parece que está terminada desde Pascuas; pero por razones de oportunidad fáciles de adivinar, el Padre Santo ha aplazado su publicacion para despues de 1.º de Mayo. Su Santidad ha mandado hacer al mismo tiempo traducciones al francés, inglés, alemán é italiano.

Sin faltar á la discrecion, podemos anunciar que el documento pontificio se compone de tres partes: la parte histórica, la parte doctrinal y la parte práctica.

La parte histórica es la que ocupa menos espacio, habiéndose contentado el Padre Santo con indicar, como de paso, las causas y los orígenes de los errores sociales.

Su Santidad ha consagrado especial cuidado á lo que podrian llamarse doctrinas económicas.

Desde este punto de vista, el documento pontificio ofrecerá un interés de primer orden y contendrá indicaciones completamente originales con el doble fin de tomar la direccion intelectual del movimiento social y poner término á las divisiones de las escuelas católicas sobre esta grave cuestion.

El Padre Santo toca, en efecto, todos los elementos que componen el organismo social y que determinan todo lo que se llama comunmente la cuestion económica.

El Papa indica con precision la naturaleza, las relaciones, los derechos y los deberes del Estado y del individuo del capital y del trabajo. Desarrolla especialmente, con todos los detalles que exige esta importante materia, las atribuciones de los dos últimos. Toda esta demostracion está dominada por una idea general: la idea de la justicia distributiva.

El Padre Santo se pronuncia con no menos fuerza contra los excesos del capital y contra la acumulacion exagerada de las riquezas y contra las doctrinas y reclamaciones injustas del socialismo revolucionario.

Su Santidad vé en la justicia distributiva y en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los factores sociales, la solucion equitativa y conforme á los preceptos del Evangelio, del problema económico.

En toda esta parte, el Padre Santo

se esfuerza visiblemente por unir en una doctrina superior y sintética las antimonias sociales que dividen á los partidos y á las sociedades.

En las cuestiones de aplicacion práctica, el Soberano Pontífice se detiene, con preferencia, en el delicado y difícil asunto de lo que se llama la intervencion del Estado.

El Padre Santo no se pronuncia en favor de ninguna escuela, sino que dejando á un lado el punto de vista absoluto, considera especialmente el lado contingente y relativo, á saber: la necesidad y la oportunidad de esta intervencion del Estado, todas las circunstancias y las condiciones especiales en las que se encuentra la sociedad actual, de donde deduce que esta intervencion del Estado no debe ser algo absoluto y uniforme, sino una medida práctica variable, segun las necesidades, el estado social y el temperamento de cada nacion.

El Padre Santo determina la parte de esta intervencion, en lo que concierne á las horas de trabajo, al mínimo de salario, el trabajo de los niños y de las mujeres y á las condiciones higiénicas de las fabricas.

Se asegura que si Su Santidad ha retardado tanto la publicacion de esta Encíclica anunciada desde hace largo tiempo, ha sido á causa de la delicada cuestion de la intervencion del Estado que ha querido tratarla con amplitud y precision especialísimas.

La Union.

Noticias locales

Hemos tenido el gusto de visitar la fonda del ferro-carril en la que se han hecho importantes reformas en su decorado, debidas al inteligente pintor D. Alberto Gonzalez.

Felicitamos á dicho señor por la obra que ha llevado á cabo, la cual revela los grandes adelantos realizados por el mismo en el arte.

Desearíamos ocuparnos detalladamente de los trabajos de pinturas allí ejecutadas, pues bien lo merecen, pero la falta de espacio nos impiden aquella satisfaccion.

Cada estacion tiene sus enfermedades que la caracterizan. Con los frios de invierno desaparecieron los resfriados, toses y demás afecciones del aparato respiratorio, propias de aquella estacion. En cambio son hoy muy frecuentes los dolores de muelas, flemones, inflamaciones de las encías, etc. Para estas afecciones recomendamos el *elizir* y los polvos de *Mentholina* del Dr. Andreu que están dando tan excelentes resultados como sus pastillas para la tos.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el mes de Mayo

Día 8.—Hurto.—La Vecilla, contra Servando Velez.—Sr. Teniente Fiscal.—Lic. Fraile.—Procurador Trancón.

Día 11.—La Bañeza.—Contra Petra Medina Carreño, por injurias; acusador Lic. Eguigaray, Procurador Valdés, defensor: Lic. Rubio, procurador Gutierrez.

Día 12.—Uso indebido de uniforme.—Leon. Contra Juan Celemin; Sr. Teniente Fiscal.—Lic. Quiñones, Procurador, Gutierrez.

Día 14.—Leon. Hurto.—Contra Senén Blanco.—Sr. Teniente Fiscal; Lic. Bustamante, Procurador, Gonzalez.

CAMBIOS DE HORAS EN LOS CORREOS

La *Gaceta* ha publicado el resumen de los itinerarios formulados por la Direccion de Correos y Telégrafos, y que aprobó con carácter provisional el ministro de la Gobernacion en real orden de 7 del actual, disponiéndose al propio tiempo que las empresas de ferro-carriles y las corporaciones y particulares que lo deseen hagan observaciones ante la citada Direccion en el plazo de un mes.

Hé aqui las modificaciones que se establecen en los Correos de esta capital.

Correos del Noroeste.—Salida de Madrid, á las 7 de la tarde.

Llegada: Segovia, 10 y 3 noche; Palencia, 3 y 29; Leon, 6 y 31 de la mañana; Lugo, 6 y 38; Coruña, 6 y 49 de la tarde (en vez de las once de la noche); Pontevedra, 8 y 10 de la noche; Orense, 3 y 11 de la tarde; Santander, 11 y 21 de la mañana; Oviedo, 11 y 34 de la mañana.

Llegada á Madrid.

Correos del Noroeste, á las 7 de la mañana, en vez de las 10 y 18 de la noche.

Los vecinos de Castrovega, han dirigido una carta al Diputado del distrito, D. Carlos Maria Cortezo, suplicándole gestione en la corte la pronta resolucion de un expediente formado hace seis años, en el que se pide la reparacion del templo parroquial del pueblo.

No dudamos que nuestro querido amigo y correligionario, el digno representante del distrito de Sahagun, atenderá como se merece tan justa reclamacion, dado su celo en el desempeño del honroso y merecido cargo que le ha sido confiado, y que hará todo lo posible por complacer á sus amigos.

Es asunto este en el que se halla además interesado el pueblo todo, que hoy se vé obligado á cumplir con sus deberes religiosos en una pequeña ermita, que por sus condiciones no llena el objeto á que se dedica.

El *Boletín oficial* de la provincia, publica una circular del Sr. Gobernador civil, excitando el celo de los Sres. Alcaldes, para que se cumpla la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1881 que en su artículo 99 advierte á los Ayuntamientos, á los subdelegados de medicina y á las Juntas de Sanidad, la obligacion que tienen de cuidar sean vacunados oportuna y debidamente todos los niños, excitando el interés particular á la par que destruyendo errores y preocupaciones vulgares de que se hallan poseidos muchos padres.

Se hace por lo tanto obligatorio y preciso que los Sres. Alcaldes, poniéndose de acuerdo con los Ayuntamientos de su presidencia, con los facultativos titulares, y usando de extraordinaria actividad, dispongan se dé principio á dicha operacion, sirviéndose al efecto reclamar de este Gobierno el número de cristales de *linfa vacuna* que juzguen suficiente para llenar dicho servicio, de lo que no obstante de serles facilitada gratuitamente, deberán por oficio participar su recibo.

El día 10 de Junio próximo, á las doce de la mañana tendrá lugar en el Salon de Sesiones de la Diputacion provincial, ante el Sr. Gobernador civil ó diputado en quien delegue la su-basta de algunos artículos para los Hospicios de Leon y Astorga.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliego cerrado que entregarán al señor Presidente tan luego como empiece el acto; dentro del pliego incluirán la cédula de vecindad y el documento justificativo de haber consignado en la Caja provincial ó en la sucursal de Depósitos como fianza provisional el 5 por 100 del importe total del artículo ó artículos á que aspiren.

Los documentos de depósito de fianzas provisionales serán devueltos á los que no hayan sido agraciados, conservándose los de los remanentes hasta que los señores directores de los Hospicios manifiesten haber terminado la responsabilidad del contratista.

En los últimos días de Noviembre del pasado año, un vecino del pueblo de Robledo de la Valduncina, encontró un rollo de telas blancas y de color en un camino público. La persona que le hubiere perdido, puede dirigirse á D. Laureano Moreno, párroco de dicho pueblo, y dando las señas precisas se le devolverá.

Un vecino del partido de La Vecilla, llamado Salvador Sanchez, se sintió hace unos días repentinamente indispuerto despues de la comida, falleciendo á los pocos momentos.

Cuando las autoridades fueron llamadas, morían entre terribles convulsiones dos perros y un gato que se hallaban en la casa.

El juez de instruccion mandó practicar la correspondiente autopsia, apareciendo en el estómago del referido Sanchez, señales evidentes de intoxicacion por la extrínquina.

Como presunta autora del hecho, se encuentra presa la criada, único ser que no ha fallecido de cuantos habitaban en la casa.

Sobre la capacidad de los Concejales interinos para ser reelegidos, publicó anteayer la *Gaceta*, una Real orden del ministerio de la Gobernacion resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado y como aclaracion de los preceptos del artículo 62 reformado de la ley municipal:

1.º Que los Concejales interinos nombrados por virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley municipal vigente, no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la eleccion bienal de Mayo del corriente año.

2.º Que los Concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887 pueden ser reelegidos en la renovacion próxima.

3.º Que igualmente pueden ser elegidos los que, habiendo entrado á formar parte de los Ayuntamientos por eleccion parcial desde Enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de Junio próximo.

Y 4.º Que los individuos que han pertenecido á un Ayuntamiento cuya eleccion haya sido declarada nula no tienen tampoco incapacidad para ser electos si no han cumplido en el ejercicio de su cargo el tiempo que con arreglo á la ley les correspondiera desempeñarlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y C.ª*, Banqueros

y expendería general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz, una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Niño Rasura de Gradefes, no ha caído todavía de su.... Pantaleón, y continúa exigiendo á los que le van á dar el aviso de contraer un matrimonio canónico, la prestación del consejo ó consentimiento, ó acreditarlo por acta notarial legalizada y que sea bastante á juicio del D. Ildefonso; pero á esta interpretación del nuevo jurisperito por *infusion*, han empezado á oponer los vecinos de Gradefes otra interpretación práctica que privará al Juzgado municipal de Gradefes de ejercer su acción tuitiva sobre sus administrados, durante el poco tiempo que le resta de jurisdicción; esta interpretación es la de irse á casar á los pueblos limítrofes que son de otros Ayuntamientos. Este hecho le probaría á D. Ildefonso por sí solo, que el Juez municipal en los matrimonios canónicos no tiene otra intervención que la de testigo obligado, y por tanto que es arbitrario lo que él hace, á pesar de que se lo haya aconsejado así algún picapleitos de menor cuantía.

CARTA DE MADRID

Madrid 30 de Abril de 1891.

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio: Sale el correo y escribo á escape, la víspera de lo que ha dado en llamarse el gran día, ó la fiesta de Nuestra Señora de las Ocho Horas.

Madrid, presenta su aspecto ordinario é indudablemente, es más la agitación producida, por los periódicos, que la que hay en realidad.

Esto que ha dado en llamarse cuestión social, es tan antigua como el hombre, y en mi opinión, no se resolverá nunca á gusto de todos porque no es posible que el interés general de los pueblos esté de acuerdo con el interés individual. Llegar á esto, sería llegar á la perfección absoluta de las sociedades, y lo absoluto, es imposible en la tierra.

Indudablemente el hombre, se perfecciona y se mejora, es hoy más feliz que hace dos siglos, será más dichoso en las edades futuras, que lo es en la presente, pero completamente feliz, equilibrado en sus aptitudes y en sus medios, no llegará á estar nunca, y el mal y la contrariedad, que son un factor constante del progreso humano, siempre producirán en el mundo, convulsiones sociales y políticas.

Todos los pensadores, en la antigüedad y en la época moderna, se han preocupado de estas cuestiones: desde que los filósofos antiguos estudiaban la ley de castas, hasta los modernos pensadores, que se ocupan de si el Estado tiene ó nó atribuciones para fijar las horas del trabajo, el único que ha dicho algo práctico, ha sido Jesucristo, cuando dijo *ama á tu prójimo como á tí mismo*.

Lo que la moral, ya sea el resultado de la fé, ya de la teoría de Frankin, no haga en este terreno, muy difícilmente lo harán la filosofía, la política ni los periodistas.

El telégrafo, comunica á Vdes. constantemente noticias de los hechos, y yo, limitándome á estas reflexiones entro á dar otras noticias.

Prescindiendo de la huelga, Madrid prepara en el mes de Mayo quince días de fiesta. Las corridas de toros, las carreras de caballos la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, y el tiempo primaveral que disfrutamos, hacen que el aspecto mundano de la capital, sea muy agradable y animado.

Un comerciante é industrial español, el señor Medel, que por espacio de tantos años en la calle del Arenal ha hecho el encanto de los niños, recientemente establecido en la de Alcalá frente al ministerio de Hacienda ha reunido en un espacioso y elegante local, cuantos ju-

guetes vienen de Alemania y Francia, sirviendo los intereses instructivos de los niños, que adquieren ideas de arquitectura, de mecánica y de estética, al mismo tiempo que se distraen. De forma que el juguete también tiene su filosofía, y que en todo se progresa, buscando siempre que lo útil se mezcla á lo agradable.

Le he dicho ya otras veces, el mundo marcha. El Cid, correría delante de cualquier chulo, que tuviera un revólver; Cleopatra, se sentiría infeliz viendo el gabinete de una horizontal; Heleogabalo, se moriría de envidia en Fornos, y Justiniano, se quedaría hecho una pieza delante de la Ley Hipotecaria.

De lo que no nos ocupamos mucho los españoles es de fomentar la exportación de nuestra industria á nuestro mercado natural de la América Latina.

Ha caído en mi poder, una balanza de comercio interior y exterior de Francia y Bélgica y es verdaderamente doloroso, ver las cantidades que por tegidos, por drogas, y por aguas minerales, envían estos dos países á la antigua América Española.

Teniendo nosotros en Cataluña, una fabricación tan importante, que si por algo agoniza, es por exceso de producción, es inexplicable, cómo nuestros comerciantes y nuestros industriales, no trabajan los mercados de América, tan accesibles para nosotros, puesto que las costumbres y el idioma, nos facilitan mucho las relaciones con aquellos pueblos.

Y lo que digo de los tegidos es todavía de mayor importancia las aguas minerales.

Somos el país, que las produce más ricas, y la apatía de nuestros industriales, y la de nuestra prensa, que cree que á los pueblos solo les interesa la política, hace que no sean conocidas y apreciadas del mundo entero.

Las aguas de Carabaña, de las que soy un sincero agradecido, porque les debo la salud, empiezan á ser muy solicitadas en toda América, y el Gobierno de la República francesa, en 3 de Julio de 1883, de conformidad, y á propuesta de su Academia Nacional de Medicina, ha autorizado su uso en Francia. Para que los franceses que lo mismo defienden su literatura que sus producciones naturales, hayan dado este paso, necesario ha sido que los éxitos de esta agua única en el mundo, sean verdaderamente maravillosos.

El Sr. D. Ruperto Chávarri, propietario de las aguas de Carabaña, que es un industrial distinguidísimo, un político consecuente, y un trabajador infatigable, ha logrado extender por toda América, el uso de estas aguas, cada día más recomendadas por los médicos.

Los últimos telegramas de Barcelona, indican que allí la agitación es grande, principalmente entre las obreras.

Luisa Michel, vá haciendo partidarias, y la política, y las cuestiones sociales, que parecían reservadas á los hombres entra dentro del terreno femenino.

Tengo un consuelo: la mujer, no puede vivir, sin amar, y en los momentos de mayor exaltación política, no hay anarquista, que si es requebrada con oportunidad y con gracia, no se olvide de la cuestión social, para pensar en la sociedad conyugal.

Vamos, que por más que hago, no me puedo acostumbrar á temer á la mujer, sino á admirarla.

Los españoles, somos así: cuentan de un andaluz, que se suicidó tirándose desde un piso cuarto en Londres. Al pasar por delante del piso entresuelo vió detrás de los cristales dos rubias inglesas, haciendo labor, y el hombre exclamó en aquellos momentos:

¡Hole por las vecinitas!

No me queda espacio para noticias financieras: la Bolsa no se resiente hasta ahora de los temores de mañana, cierra á 76.50; los billetes de Cuba, dando una prueba más, del crédito que hoy inspira el Hispano Colonial, han aumentado unos céntimos, y por regla general todos los valores se sostienen.

De V. afmo. S. S.,

Garci-Fernandez.

Variedades

UNA DE TANTAS

Soneto

Despreciaste mis púdicos amores,
Que acaso en su extensión no comprendias;
Pero jamás pensé que llegarías
A vender de ese modo tus favores:
Vistiendo encajes y pisando flores
Minarás tu existencia en pocos días,
Entregándote al vicio en las orgias
Al arrullo de cien adoradores.
Yo no me acerco á tí de ningún modo
Por temor de que el alma me envenenes
Salpicando mi frente con tu lodo;
Más sabe, que aunque lloro tus desdenes
Soy más feliz que tú.... despues de todo
Yo tengo corazón: tú no le tienes.

J. Lopez Van-Baumberghen.

Correo

Dice un periódico de Barcelona:

«Se ha trasladado á la vecina población de San Martín de Provensals la casi totalidad de los habitantes de un pueblo de la provincia de Zaragoza, no lejano de la capital, llamado Chiprana, y en el cual sólo ha quedado el Cura-párroco. La colonia aragonesa vive amontonada en corto número de habitaciones, llegando á sumarse en alguna de ellas, donde se cobijan ocho familias, 42 individuos entre grandes y chicos. Los 227 hombres que figuran en la colonia han hallado ya colocación en los molinos harineros. Para festejar el feliz cambio de la suerte, los chipranos celebraron ayer tarde una sesión de tres horas de jota, con acompañamiento de guitarras y bandurrias, en la barriada del Fuerte Pio, donde habitan. A ella asistió el ex-alcalde con la vara, simbolo de su pretérita autoridad.»

Un colega de Pamplona dice:

«El alcalde de uno de esos pueblos relató el siguiente hecho, ocurrido en la carretera de Escatron á Azaila:

Un labriego sin trabajo salió al camino decidido á robar al primero que encontrase, y éste fué un arriero, á quien echó el alto y pidió los dineros que llevaba.

—Toma treinta duros; es todo lo que tengo —respondió el detenido.

—Los tomo porque no tengo más remedio que ser ladrón, para que mi familia no se muera de hambre.

Al ir á echárselos al bolsillo varió de manera de pensar, y le dijo al arriero:

—Toma, toma, chico; con un duro tengo suficiente, y le devolví los veintinueve restantes.

—¿Quieres algo de lo que llevo en el carro?

—le dijo el arriero al ver aquella generosidad.

—Si, mejor será que me des judías y arroz y toma este duro, que yo no sirvo para estas cosas.

El arriero entregó al labrador un saquete con comestibles y le entregó además cinco duros que el jornalero no quería.

—Tómalos—le dijo el arriero—esto es una propina que yo te doy.

Y solo así los aceptó.

Esto es histórico y además es horrible, porque revela el estado en que se encuentran muchas familias honradas, á quienes se les va haciendo preferible la cárcel á la muerte por desesperación y por hambre.

El número 174 de *La Ultima Moda* correspondiente a esta semana, contiene preciosos modelos de trajes, accesorios y labores. Acompaña á dicho número una hoja de patrones de tamaño natural que lleva al dorso dibujos para bordados artísticos entre los que figuran los nombres de *Camino, Rosalia y Octavia* para bordar sábanas de lujo. La administración calle de Claudio Cuello, 13, Madrid, remite gratis

numeros de nuestra. Suscripcion: 3 pesetas trimestre.

EL TENIENTE RUIZ

Ayer se habrá inaugurado en Madrid, en la Plaza del Rey, la estatua levantada por suscripción, entre el ejército, á la memoria del Teniente de infantería D. Jacinto Ruiz.

La historia de este valiente es muy poco conocida de la generalidad del público, que no se explica cómo por tanto tiempo háse tenido en olvido la memoria de este otro héroe de la Independencia.

D. Jacinto Ruiz nació en la plaza de Ceuta en 1779. Hijo de una familia distinguida, manifestó desde sus más tiernos años decidido entusiasmo por la carrera militar; tanto que sus padres, dejándose llevar por estas inclinaciones, consiguieron que entrara á servir en el regimiento Fijo de Ceuta, en clase de cadete, el 17 de Agosto de 1795.

A los cinco años ascendió á segundo subteniente; el 21 de Enero de 1801 pasó á subteniente de voluntarios del Estado, y en 12 de Marzo de 1807 obtuvo el empleo de teniente, con el cual se hallaba en las tristes escenas del 2 de Mayo de 1808.

Cuando los inmortales capitanes de artillería Daoiz y Velarde se alzaron en el Parque en pró de la independencia de la patria, encontrando muerte gloriosa en el mismo, el teniente Ruiz siguió el ejemplo de aquellos bravos, resistiendo mientras pudo, pero sin lograr, como ellos, muerte tan gloriosa. D. Jacinto Ruiz murió algún tiempo despues, de resultas de las heridas que recibió en la defensa del Parque, en un pueblo de Extremadura, á donde pudo huir despues de aquella grandiosa jornada.

Sin embargo, el Director general de Artillería D. Martín Loygorri, solicitó que su nombre fuese asociado en la oración fúnebre en el aniversario de 1817 á los héroes de la independencia Daoiz y Velarde.

LA HUELGA

Por los telegramas que se han recibido hasta este día se vé que por ahora nuestro país es el que mejor librado ha salido de la conflagración obrera y anarquista, pues aparte de algunos palos y pedradas en Valladolid y Zaragoza, no ha tenido la importancia que se suponía y que con un empeño ridiculo ha venido sosteniendo cierta parte de la prensa, que hacia temer el fin del mundo ó poco menos.

Sin alardes de fuerza que pudieran revestir el carácter de provocaciones, sin conceder al principio de autoridad una extensión que le hiciese sospechoso de flaqueza, sin acudir á otros medios que los de un celo prudente y una energía apropiada á cada caso, las autoridades todas del reino han sabido contener en los límites de la ley á los manifestantes, han protegido lo mismo á los que pedían la huelga que á los que deseaban acudir á las fábricas ó á los talleres; se han ceñido, en fin, á hacer respetar el derecho allí donde corría peligro de ser violado.

Obsérvese en cambio lo que ha ocurrido en el Extranjero: en Paris, en la capital de la república, las tropas ocuparon las calles; los guardias de la Paz dieron varias cargas á los anarquistas, y la policia detuvo al diputado inglés Cuningham Graham, á dos delegados españoles y á varios periodistas.

En Reims maniobraron los gendarmes á su gusto, pero no fué sin que tuvieran tres heridos.

En Chichy sucedió lo propio, y en Rennes y Fournies el choque fué más grave, pues que resultaron siete muertos y 13 heridos, aunque no tanto como en Marsella, donde la prision del diputado Boyer excitó los ánimos, obligando á la fuerza pública á hacer uso de las armas y al gobierno á ocupar militarmente la ciudad.

En Italia han ocurrido lances análogos; en Roma, la manifestación obrera tomó proporciones de tumulto, y las tropas vieron obligadas á disolver á los anarquistas, quedando muertos dos soldados y heridos el diputado Barzilay y el

famoso agitador Cipriani. En Florencia hubo también rúa colisión, de la que la policía no salió sin heridos.

España ha sido indudablemente una excepción en el presente conflicto social, porque ni el Gobierno se ha visto precisado á acudir á la fuerza para reprimir excesos, ni los ciudadanos han visto interrumpida su vida ordinaria.

DELIRIO

En tí el pensamiento pongo
En tí pongo mi pasión
¡Bendito sea el *jabon*
De los PRINCIPES DEL CONGO!

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, los grandes centros fabriles é industriales, el contraer enfermedades de languidez, anemia, clorosis, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, los trabajos intelectuales, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos desórdenes desaparecen en breve usando el *Jarabe ó Vino de quina ferruginoso* de Grimault y C.^a que presentan en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real, lo que lo distingue de los productos similares inferiores.

¡Cuántas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas á sofocaciones tales que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es, sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de humo de los *Cigarrillos Indios* de Grimault y Compañía para experimentar alivio inmediato.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean é indicarles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el *Morrhuel* de Chapoteaut que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir á una persona que tose: «Tome usted el *Morrhuel*». Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, *salvo la parte grasa*, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el *Morrhuel* representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes, los médicos no vacilan en darle la preferencia.

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporción las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con púas; el cierre mejor y más barato. Vendemos el de cuatro púas á 34 reales ros 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

Catres de tijera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del país, de todos precios.

Gergones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás artículos de ferretería necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE RAFAEL Y VEGA

CARDILES, 7.—LEON

Se ha recibido el surtido para la estación de verano. En géneros del reino y extranjero, hay bonitas colecciones á precios módicos.

Las personas que deseen grós, para confeccionar en otras partes, los encontrarán sin alteración de precios.

Al frente de la sastrería, continúa el acreditado maestro Sr. Alvarez.

2—15

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien los únicos representantes, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fábrica, por tener esta casa la exclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se poven. Cal hidráulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas el quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE ZAPATERIA, 20.—LEON

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Mañoz, proveedor de la Real Casa.

6—30

SE ARRIENDA

por doña Luciana Sanchez Puelles la casa de a calle de las Catalinas, núm. 12. Darán razon, Plaza Mayor 19.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Silio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen Competidores.

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos, letra P

En los siete años que las aguas azoadas por el procedimiento Avilés, cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes médicos de España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid, montado y dirigido con el más exquisito esmero, encontrarán los enfermos seguros efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas, *inapetencia, dispepsias, catarros gástricos, desarreglos biliosos, afecciones de la orina, de la matriz, fujos blancos y anemia.*

Son un preservativo eficaz para los estados catarrales del aparato respiratorio y producen brillantes curaciones en el coriza, anginas, laringitis, en los catarros bronquiales, desde el simple (agudo) hasta el asmático, en los del pulmon, pulmonías crónicas etc. Están tambien indicadas en las toses nerviosas, en la tos ferina y en las dipneas cardiacas.

En la tuberculosis pulmonar (enfermedad incurable en el estado actual de la medicina) es

el mejor tratamiento paliativo; disminuye la tos, la expectoración y la fatiga, aumenta la nutrición y fortalece el organismo. Los efectos del azoe, alcanzan gran permanencia, continuando su acción por tiempo indefinido.

3—15

CAFE DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

Se alquilan buenos cuartos interiores, una panera y un sótano, en la casa, núm. 2 de la calle de D. Juan de Arfe; y un piso segundo exterior en la señalada con el núm. 5 de la Plazuela de las Carnicerías. Para tratar verse con su dueño que vive en el núm. 3 de la citada plazuela.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

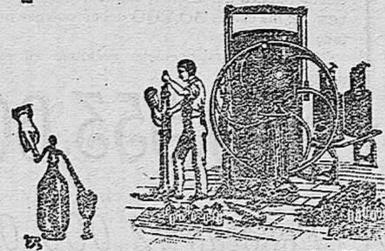
En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

GOTA y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del D^r Laville:
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, SUCESORES
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS
SIFONES
DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago*, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre — Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Folco de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Dia.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma CHASSAING
Paris, 8, Avenue Victoria y en las Farmacias

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres; Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable.
Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & C^{ia} 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Elisir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las *Malas Digestiones*, Las *Acidias*, Las *Gastritis* y *Gastralgias*, Los *Embarazos gástricos*, Las *Enfermedades del hígado*, La *Jaquena*, Los *Vómitos*, La *Diarrea*, Los *Calambres de Estómago*, Las *Enfermedades del hígado*, Combate los *vómitos de las mugeres encinta* y tonifica á los *ancianos y á los convalecientes*.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Invitación para participar á alpróxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en ésta loteria importa

Marcos **9,553,005**
ó sean casi
Pesetas **12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun 1 s disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891
VALENTIN Y C^{ia}.
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

DENTICINA INFALIBILE
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva en la agonia brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingve la diarrea y acci lentes, robustece á los niños y los desenchuja. Una caja 12 reales, que remite por catore al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Eritemas de la voz, Inflamaciones de la Laringe, que producen el Tráqueo, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTANTES para facilitar la emisión de la voz.—Puzo: 12 Reales.
Exigir en el rotulo la firma
A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia} al MÁTICO
Preparada con las hojas de Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos
Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

La notable y distinguida Profesora, y Concertista Srta. D.^a E. vira Casas, ex-pensionada por esta E. x. c. lentísima Diputación provincial: primer premio de Solfeo: primer premio en piano por unanimidad, y sobresaliente en Armonia por idem, por la Escuela Normal de Música y Declamación; dá lecciones en su Casa-habitación, y á domicilio.
10.—PLAZUELA S. MARCELO.—10^a
VACUNA SUIZA
Farmacia de R. del Valle.—Rua, 14, León.